



ACTA n° 5

Sesión Ordinaria del 3 de abril de 2017 - Hora: 14:35

Presentes: Fraunhofer - Grosso - Porcel de Peralta - Bouzo - Engler - Curis - Micheloud - Tomas - Pilatti - Córdoba - Sandoval - Brega - Cambiagno - Lione - Roland

Ausentes: con aviso: Travadelo - Elz - Ferraris - Weder - Luna - Favaro

Preside el **Dr. Norberto GARIGLIO.**

INFORMES DEL DECANO:

- Decanato comenta que en la grilla de asuntos entrados se encuentra el Expte. 17096 relacionado con un documento elaborado por FICH, FCA y FCV sobre la problemática hídrica, para la toma de conocimiento de los Consejeros, y para su difusión.
- El día martes 18 de abril se realizará una jornada informativa en el marco de la divulgación del Programa “Ingenieros” en diferentes Unidades Académicas de la provincia. También habrá presentaciones de graduados comentando sus experiencias en innovación, y solicita a los Consejeros Estudiantiles que convoquen a los estudiantes.
- Jueves pasado en Secretaría Académica de la UNL, la Secretaria Académica y los Decanos de Agronomía y Veterinaria, y autoridades y representantes Docentes del Centro Universitario Reconquista Avellaneda se reunieron para tratar el tema de la carrera de Agronomía en Reconquista. La UNL tiene como objetivo el dictado de un trayecto curricular para distintas carreras de la Universidad, en principio Agronomía y Veterinaria.
- El día jueves 4 de mayo se viajará a Reconquista para iniciar las acciones en el marco de este proyecto.
- Martes 4 de abril a las 20:30 en la sede del Club Social disertará el Ministro de la Provincia Ing. José WEBER sobre “Potencialidad Agraria en Argentina”.
- Lunes 10 de abril a las 17:30 hs. se llevará a cabo una reunión entre los Decanos de Agronomía y de Veterinaria con Monseñor Arancedo.



- Comenzaron los Cursos de Especialización en Docencia, a los que asistieron más de diez docentes de esta Facultad. Felicita a los mismos.

HOMENAJES Y MANIFESTACIONES:

- **Consejero Micheloud:** “24 de abril reivindicación de grupos armados...”.

“Expreso mi asombro y preocupación por dichos de oradores en la plaza de Mayo durante el acto del día de la Memoria, el 24 de marzo pasado, donde pretendieron reivindicar el accionar de grupos armados como Montoneros y ERP, que fueron claramente antidemocráticos y nefastos para la vida en nuestro país, con inicio de acciones a fines de la década del 60, y un notorio aumento de la actividad a partir de 1973, intentando permanentemente subvertir el orden constitucional, a tal punto que la entonces Presidenta Isabel Perón, le ordenó a las FFAA, "Eliminar la subversión cueste lo que cueste y caiga quien caiga", dando pie a los militares de entonces, para realizar una lucha sin cuartel, que derivó en el golpe de Estado de 1976, que desató la llamada "guerra sucia", que no fue otra cosa que terrorismo de Estado, y los ciudadanos que no teníamos nada que ver con los mencionados grupos armados, corríamos riesgo permanentemente de ser arrestados como "sospechosos" y ser puestos "a disposición del PEN".

El pueblo del país se vio en medio de dos facciones igualmente peligrosas, una oficial, y la otra que actuaba desde la clandestinidad.

Esa situación provocó miles de desaparecidos.

Es por eso que solicito al Consejo que adhiera al repudio de los dichos que pretenden reivindicar a las facciones armadas y antidemocráticas, que actuaron básicamente durante la década del 70, que condujeron a la zozobra a la sociedad.”

- **Consejero Bouzo** adhiere a lo expresado por el Consejero Micheloud.
- **Consejero Porcel de Peralta** lee un poema sobre el “2 de abril”

“VETERANO DE MALVINAS

*Tu rostro sigue marcado
a través de tantos años
tu tristeza no se borra
tu valentía no se olvida.
Muchacho joven aún
de niño fuiste soldado
y supiste de la guerra
sin haberla deseado.
Las vivencias te dejaron
aquellos gritos ahogados.
Tu patriotismo no se mella
aunque fuiste derrotado.
Tu grito de libertad
en las islas usurpadas
se agiganta y da un abrazo
a todos como a un hermano.
Soldado que las quisiste defender,
tus camaradas allí quedaron,
desde el cielo hoy los cubre
un manto celeste y blanco.
Con emoción te agradecemos
soldado de las Malvinas
siempre en ti y en nosotros viven
nuestras islas argentinas.”*



(Doménico Bova)

- *Consejero Porcel de Peralta también manifiesta lo siguiente:*

- *“El pasado 2 de abril se cumplieron 35 años de aquel tan repudiable momento de nuestra historia y como representantes estudiantiles del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrarias, queremos recordarlos y así rendirles homenaje a todos aquellos que fueron participes, tanto sobrevivientes como caídos de aquella innecesaria guerra.*

Recordamos también a poco más de 8 años de su fallecimiento, que en 1982, ante la Guerra de las Malvinas, Raúl Alfonsín, asesorado por un grupo de intelectuales como Jorge Roulet, Dante Caputo y Jorge Sabato, fue uno de los pocos políticos argentinos que se opuso a la acción militar en las islas Malvinas y sostuvo que la finalidad de la misma era lograr el fortalecimiento de la dictadura. Exigió al gobierno militar que proveyera información verídica sobre la marcha del conflicto.

Este mismo grupo influyó en la decisión de Alfonsín en promover la caída de la Junta de Comandantes encabezada por Galtieri, proponiendo que asumiera un gobierno civil de unidad nacional conducido por el ex presidente Arturo Illia con el fin de proceder a la democratización.

Es por el orgullo que sentimos de nuestros jóvenes de 1982 que marcharon condenados por políticas nefastas a un acto inhumano a defender en un conflicto bélico NUESTRAS ISLAS MALVINAS, que hoy rendimos homenaje a aquellos héroes y seguimos repudiando tal acto como lo hizo en su momento el Ex Presidente Raúl Alfonsín.”

- *Consejero Lione, lee lo que sigue a continuación:*

“A 8 AÑOS DE LA PARTIDA DEL PADRE DE LA DEMOCRACÍA, VOLVEMOS A DECIR GRACIAS ALFONSIN!”

Hace 8 años, un 31 de marzo de 2009, nos dejaba Raúl Alfonsín, el último gran estadista y pieza fundamental en la recuperación y consolidación de la democracia en nuestro país.

Sin lugar a dudas hoy es una fecha marcada por la tristeza que nos produce su ausencia, sumada a la nostalgia que provoca volver la mirada sobre su obra de gobierno a quienes les tocó vivirlo, o la sana envidia que sufrimos quienes somos más jóvenes y solo vivimos tiempos que fueron, en su gran mayoría bastante oscuros, ya sea por la nefasta fiesta menemista de los 90', por la crisis del 2001 o por el posterior saqueo de nuestra patria perpetuado en el gobierno kirchnerista.

Pero... por qué es esto? Por qué la mirada de nuestro mayores se torna nostálgica al mencionar su nombre? Por qué los más jóvenes lo tenemos como modelo de gobierno ejemplar?

La respuesta a estas preguntas emerge muy fácilmente cuando indagamos en su obra de gobierno: Juicio a las Juntas Militares, creación de la CONADEP, resolución pacífica del conflicto sobre la disputa de las islas del Canal de Beagle con los hermanos chilenos, puesta en marcha del Congreso Pedagógico Nacional y la más acérrima defensa de la democracia aún en las horas más difíciles, con levantamientos carapintadas y presiones interminables por parte de las corporaciones patronales y de los grupos que concentran el poder económico.

Asimismo, su amplia actividad política trascendió su mandato presidencial ya que, desde la más temprana edad y hasta el último de sus días, su compromiso y su lucha en defensa de las instituciones de la república y de los DDHH fue constante. Su labor represento una luz de esperanza en las horas más oscuras de nuestro país... no fue una salida electoral, sino que fue una entrada a la vida, tal como rezaba un lema de 1983... no fue oportunismo, sino que fueron convicciones más que firmes... no fue demagogia, sino que fue una visión a largo plazo de lo que la Argentina necesita.

Es por estos motivos que como jóvenes estudiantes universitarios y como militantes políticos que defendemos a la DEMOCRACIA como forma de gobierno y a la SOCIALDEMOCRACIA y el REFORMOMISMO como único camino posible para alcanzar la tan ansiada igualdad entre todos los hombres y mujeres, es que no podemos dejar de decir GRACIAS ALFONSIN!

- *Otra manifestación del Consejero Lione:*

“El 24 de marzo de 1976 comenzaba el último y más terrible proceso de violación de los Derechos Humanos que pudiera sufrir nuestro país. La desaparición forzada de personas, la persecución y tortura de militantes políticos, el



sometimiento u hostigamiento y exilio de cientos de intelectuales, junto con la destrucción de la industria nacional y de la educación pública entre otras.

Los militantes de la vida y de la paz, seguiremos con nuestro eterno compromiso en fortalecer la república y la democracia, ejercitando la memoria, pidiendo por la verdad y exigiendo justicia; porque a 41 años de la persecución política, la pérdida del estado de derecho, la instrumentación del terrorismo de estado en la Argentina, de la fuga de miles de investigadores y políticos; y de la desaparición de más de 30.000 Argentinos es deber de todos decir: NUNCA MAS.

Por el juicio a las juntas.

Por los 30.000

Por memoria, verdad y justicia...

[#NuncaMas](#)

Centro De Estudiantes de Cs. Agrarias Conducción FRANJA MORADA"

- *Consejero Bouzo* adhiere al documento de los Consejeros Estudiantiles.
- *Consejero Bouzo* comenta que en Fisiología Vegetal está trabajando la Dra. PIZARRO con Beca posdoctoral de CONICET. Actualmente pidió el ingreso a carrera como investigadora asistente de COINICET, cuestión ésta que fue firmada por el Decano en el día de la fecha.

ASUNTOS ENTRADOS

Expte.17005: CONEAU pone a conocimiento Catálogo de Posgrados Acreditados de la República Argentina 2017. Se toma conocimiento.

Expte.17005: CONEAU pone a conocimiento Catálogo de Posgrados Acreditados de la República Argentina 2017. Se toma conocimiento.

Expte.16987: La Dra. Engler eleva organización 2017 de Matemática II - Primer Cuatrimestre. Se toma conocimiento.

Expte.14958: Dr. Bouzo eleva informe del Curso de Posgrado "Flujos de Energía en Sistemas Agrícolas". Se toma conocimiento.

Expte.17096: Decanato eleva documento elaborado por FICH, FCA y FCV sobre la problemática hídrica. Se toma conocimiento.

Expte.14111: Resol. n° 076/17 - Aprueba informe y prorroga Adscripto Graduado en Morfología Vegetal (MORAS). Se toma conocimiento.

Expte.11357: Resol. n° 077/17 - Aprueba informe y prorroga Adscripto Graduado en Política y Legislación Agraria (REINARES). Se toma conocimiento.

Expte.11356: Resol. n° 078/17 - Aprueba informe y prorroga Adscripto Graduado en Política y Legislación Agraria (RISSO). Se toma conocimiento.



Expte.12595: Resol. n° 079/17 - Aprueba informe y prorroga Adscripto Graduado en Política y Legislación Agraria (SIBOLDI). Se toma conocimiento.

Expte.11966: Resol. n° 080/17 - Aprueba informe Adscripto Graduado en Producción de Carne (CANDIOTTI). Se toma conocimiento.

Expte.13446: Resol. n° 089/17 - Aprueba informe Adscripto Alumno en Agromática (SINCHEZ). Se toma conocimiento.

Expte.11396: Resol. n° 090/17 - Aprueba informe y prorroga Adscripto Graduado en Dasonomía (TORREZ). Se toma conocimiento.

Expte.16984: Resol. n° 091/17 - Incorpora Adscripto Graduado en Fisiología Vegetal (MUÑOZ). Se toma conocimiento.

Expte.16937: Resol. n° 092/17 - Incorpora Adscripto Alumno en Genética - Mejoramiento Vegetal y Animal (GROSSO). Se toma conocimiento.

Expte.16939: Resol. n° 093/17 - Incorpora Adscripto Graduado en Producción de Carne (GREGORETTI). Se toma conocimiento.

Expte.16989: Resol. n° 094/17 - Incorpora Adscripto Alumno en Fisiología Vegetal (CUFFIA). Se toma conocimiento.

Expte.15270: Alumna CAMBIAGNO solicita reconocimiento de 100 hs. de carga horaria de optativas. Pasa a Comisión de Enseñanza.

Expte.13573: Alumna ALVAREZ solicita reconocimiento de 80 hs. de carga horaria de optativas. Pasa a Comisión de Enseñanza.

Expte.16919: Alumno CASTOLDI solicita reconocimiento de 50 hs. de carga horaria de optativas. Pasa a Comisión de Enseñanza.

Expte.13705: Alumno BORETTO solicita reconocimiento de 100 hs. de carga horaria de optativas. Pasa a Comisión de Enseñanza.

Expte.15660: Alumno BONETTO solicita reconocimiento de 100 hs. de carga horaria de optativas. Pasa a Comisión de Enseñanza.

Expte.14381: Alumno ROLANDI solicita reconocimiento de 48 hs. de carga horaria de optativas. Pasa a Comisión de Enseñanza.

Expte.14096: Alumno REYES solicita reconocimiento de 52 hs. de carga horaria de optativas. Pasa a Comisión de Enseñanza.



Expte.6830/001: Escuela Granja comunica que recibió la renuncia del Méd. Vet. Ismael Deseta como jurado titular para el concurso docente en Producción de Aves, en su lugar se propone la designación de la Méd. Vet. Natalia Marinoni. Se reserva para su tratamiento sobre tablas.

Expte.6968/001: Escuela Granja comunica que recibió la renuncia del Méd. Vet. Ismael Deseta como jurado titular para el concurso docente en Operarios en Producción Láctea, en su lugar se designa a la Méd. Vet. Natalia Marinoni. Se reserva para su tratamiento sobre tablas.

Expte.7188: Prórroga designación Sabrina Benítez en 31 hs. cátedra - Escuela Granja. Se reserva para su tratamiento sobre tablas.

Expte.7189: Designación Sabrina Benítez en 25 hs. cátedra - Escuela Granja. Se reserva para su tratamiento sobre tablas.

Expte.7190: Designación Patricia Widenhorn en 6 hs. cátedra - Escuela Granja. Se reserva para su tratamiento sobre tablas.

Expte.7443: Contratación Jéssica Longoni - Maestro de Enseñanza Práctica- Escuela Granja. Se reserva para su tratamiento sobre tablas.

Expte.7066: Contratación Jorge Appelhans Preceptor - Escuela Granja. Se reserva para su tratamiento sobre tablas.

Expte.7460: Contratación Esteban Límido - Maestro de Enseñanza Práctica- Escuela Granja. Se reserva para su tratamiento sobre tablas.

Expte.17097: Eleva llamado a concurso en un cargo de Prof. Adjunto dedicación Semiexclusiva en el Dpto. de Producción Vegetal en la Asignatura Dasonomía. Pasa a Comisión de Enseñanza.

Expte.16969: El Dr. Baudracco eleva propuesta de director y co- director del Departamento de Producción Animal en su reemplazo. Pasa a Comisión de Enseñanza.

Expte.16940: La Coordinadora Académica de la Tecnicatura en Administración de Empresas Agropecuarias (TAEA) eleva planificación de la asignatura "Idioma Extranjero Inglés I". Pasa a Comisión de Enseñanza.

Expte.16943: La Coordinadora Académica de la Tecnicatura en Administración de Empresas Agropecuarias (TAEA) eleva planificación de la asignatura "Idioma Extranjero Inglés II". Pasa a Comisión de Enseñanza.



Expte.16941: La Coordinadora Académica de la Tecnicatura en Administración de Empresas Agropecuarias (TAEA) eleva planificación de la asignatura “Administración Agropecuaria”. Pasa a Comisión de Enseñanza.

Expte.16944: La Coordinadora Académica de la Tecnicatura en Administración de Empresas Agropecuarias (TAEA) eleva planificación de la asignatura “Sociedad y Estado”. Pasa a Comisión de Enseñanza.

Expte.16942: La Coordinadora Académica de la Tecnicatura en Administración de Empresas Agropecuarias (TAEA) eleva planificación de la asignatura “Producción Animal”. Pasa a Comisión de Enseñanza.

Expte.17002: La Coordinadora Académica de la Tecnicatura en Administración de Empresas Agropecuarias (TAEA) eleva lista de docentes que participan en la carrera de pregrado. Pasa a Comisión de Enseñanza.

Expte.16757: El alumno Carlos RINAUDO solicita readmisión a la carrera de Ingeniería Agronómica. Pasa a Comisión de Enseñanza.

Expte.16429/006: Sec. Académica eleva Actuaciones relacionadas con el concurso docente en un cargo de Ayudante Alumno en el Dpto. de Producción Animal en las Asignaturas Nutrición Animal. Pasa a Comisión de Enseñanza.

Expte.16948: La Dra. Dotto (Investigadora CONICET) solicita adscripción en investigación – BERNARDI. Pasa a Comisión de Interpretación y Reglamentos.

Expte.15886: La Dra. Dotto (Investigadora CONICET) solicita adscripción en investigación – MEDRANO. Pasa a Comisión de Interpretación y Reglamentos.

Expte.15981: La Dra. Dotto (Investigadora CONICET) solicita adscripción en investigación – PONSO. Pasa a Comisión de Interpretación y Reglamentos.

Expte.15887: La Dra. Dotto (Investigadora CONICET) solicita adscripción en investigación – DELFINO. Pasa a Comisión de Interpretación y Reglamentos.

Expte.17063: SET MC “Programa de Formación para Personal de Mantenimiento de Parques y Jardines” del cual es Responsable la MSC. Eliana Marcela Buyatti. Pasa a Comisión de Hacienda y Patrimonio y de Investigación, Extensión y Desarrollo Institucional.

Expte.17032: El Dr. Bouzo solicita la aprobación del proyecto, director y co-director de tesis “Identificación y caracterización de aislamientos de pythium y phytophthora de cultivos en la Provincia de Corrientes” – IBAÑEZ. Se reserva para su tratamiento sobre tablas.



Expedientes ingresados directamente a Comisiones

- Expte.16945:** Diploma Ledri Luis Alberto- Ingeniería Agronómica. Ingresado a Comisión de Interpretación y Reglamentos.
- Expte.16934:** Diploma Mansilla Mayco Elian - Ingeniería Agronómica. Ingresado a Comisión de Interpretación y Reglamentos.
- Expte.16933:** Diploma Zavala Fernando Ariel - Ingeniería Agronómica. Ingresado a Comisión de Interpretación y Reglamentos.
- Expte.16785:** Diploma Gutiérrez Jorge Agustín - Ingeniería Agronómica. Ingresado a Comisión de Interpretación y Reglamentos.
- Expte.16805:** Diploma Millan Atilio - Tecnicatura en Administración de Empresas Agropecuarias. Ingresado a Comisión de Interpretación y Reglamentos.
- Expte.17018:** Diploma Chivetti María Eugenia - Especialista en Producción Lechera. Ingresado a Comisión de Interpretación y Reglamentos.
- Expte.16994:** Diploma Rivero Castañeda Waldemar Isaac - Especialista en Producción Lechera. Ingresado a Comisión de Interpretación y Reglamentos.
- Expte.16962:** Diploma Jonas Patiño - Ingeniero Agrónomo. Ingresado a Comisión de Interpretación y Reglamentos.
- Expte.17039:** Diploma Gastón Genovesio - Especialista en Producción Lechera. Ingresado a Comisión de Interpretación y Reglamentos.
- Expte.17046:** Diploma Patricia Sandoval - Doctorado en Ciencias Agrarias. a Comisión de Interpretación y Reglamentos. Ingresado a Comisión de Interpretación y Reglamentos.
- Expte.17038:** Secretaría Académica eleva propuesta de capacitación a docentes y adscriptos graduados a realizarse en el marco del PyA II.4.1-E2 y del PEFI. Ingresado a Comisión de Investigación, Extensión y Desarrollo Institucional.
- Expte.16777:** El alumno Schmuth Francisco solicita equivalencia de asignaturas cursadas y aprobadas en UTN. Ingresado a Comisión de Enseñanza.

Informes de Comisiones

Comisión de Enseñanza: informa la Consejera Engler



Expte.6851: dictamen del Jurado que intervino en el Concurso del cargo Docente 10 hs. Cátedra en el área Ciencias Naturales Básicas Ciclo Superior con orientación a las asignaturas Química II y Química IV de la EAGG. La Comisión sugiere adherir a lo resuelto por el Consejo Directivo de la FCV por Resolución CD n° 141/17, mediante la cual se aprueba el dictamen y se designa a la Bioq. Ana María Inés LAVATIATTA en dicho cargo. Aprobado.

Expte.6749: relacionado con el Concurso del cargo Docente de 10 hs. Cátedra en el Área Comunicación y Lenguaje Ciclo Básico con orientación a las asignaturas Dibujo Morfológico y Dibujo Técnico en la EAGG, cuyos aspirantes son: María Soledad FERRERO, Sabina Andrea MENDOZA y Ana Carolina WENKE. La Comisión sugiere aprobar el dictamen y designar a la Prof. María Soledad FERRERO en dicho cargo. Aprobado.

Expte.6844: dictamen del Jurado que intervino en el Concurso del cargo Docente 12 hs. Cátedra en el área Ciencias Naturales Básicas Ciclo Superior con orientación a las asignaturas Física II y Física III en la EAGG. La Comisión sugiere adherir a lo resuelto por el Consejo Directivo de la FCV por Resolución CD n° 139/17, mediante la cual se aprueba el dictamen y se designa a la Bioq. Ana María Inés LAVATIATTA en dicho cargo. Aprobado.

Expte.6847: dictamen del Jurado que intervino en el Concurso del cargo Docente de 13 hs. Cátedra en el área Ciencias Naturales Básicas Ciclo Básico y Superior con orientación a las asignaturas Elementos de Física Química II; Física I y Química I en la EAGG. La Comisión sugiere adherir a lo resuelto por el Consejo Directivo de la FCV por Resolución CD n° 140/17, mediante la cual se aprueba el dictamen y se designa a la Bioq. Ana María Inés LAVATIATTA en dicho cargo. Aprobado.

Expte.6831: dictamen del Jurado que intervino en el Concurso del cargo de Maestro de Enseñanza Práctica de 24 hs. Cátedra en el área Ciencias Naturales Productivas con orientación a la asignatura Avicultura en la EAGG. La Comisión sugiere adherir a lo resuelto por el Consejo Directivo de la FCV por Resolución CD n° 136/17, mediante la cual se aprueba el dictamen y se designa al Sr. Jorge Luis APPELHANS en dicho cargo. Aprobado.

Expte.6967: dictamen del Jurado que intervino en el Concurso del cargo Docente de 4 hs. Cátedra en el área Ciencias Naturales Productivas con orientación a la asignatura Producción de Aves en la EAGG, cuyos aspirantes son Guillermo Ramón STESENS e Iván Gerardo Julio ROZZATTI. La Comisión sugiere adherir a lo resuelto por el Consejo Directivo de la FCV por



Resolución CD n° 142/17, mediante la cual se aprueba el dictamen y se designa al Méd. Vet. Iván Gerardo Julio ROZZATTI, en dicho cargo. Aprobado.

Expte.6842: dictamen del Jurado que intervino en el Concurso del cargo Docente de 11hs. Cátedra en el área Ciencias Naturales Básicas Ciclo Básico y Superior con orientación a las asignaturas Elementos de Físico Química I, Química I y Botánica en la EAGG. La Comisión sugiere adherir a lo resuelto por el Consejo Directivo de la FCV por Resolución CD n° 138/17, mediante la cual se aprueba el dictamen y se designa a la Ing. Agr. Beatriz Guadalupe CISNEROS, en dicho cargo. Aprobado.

Expte.6840: dictamen del Jurado que intervino en el Concurso del cargo Docente de 10 hs. Cátedra en el área Ciencias Naturales Básicas y Ciencias Naturales Productivas con orientación a las asignaturas Química III y Zoología Agrícola en la EAGG. La Comisión sugiere adherir a lo resuelto por el Consejo Directivo de la FCV por Resolución CD n° 137/17, mediante la cual se aprueba el dictamen y se designa a la Ing. Agr. Beatriz Guadalupe CISNEROS, en dicho cargo. Aprobado.

Expte.6869: relacionado con el Concurso del cargo Docente de 4 hs. Cátedra en el Área Ciencias Naturales Productivas con orientación a la asignatura Producción de Ovinos, Caprinos y Bubalinos en la EAGG. La Comisión sugiere aprobar el dictamen y designar a la Vet. María Eugenia RUIZ en dicho cargo. Aprobado.

Expte.6839: relacionado con el Concurso del cargo Docente de 8 hs. Cátedra en el Área Ciencias Naturales Productivas Ciclo Superior con orientación a las asignaturas Anatomía y Fisiología; Manejo Sanitario de Bovinos y Producción de Bovinos para Leche en la EAGG. La Comisión sugiere aprobar el dictamen y designar al Méd. Vet. Antonio Juan BARAVALLE en dicho cargo. Aprobado.

Expte.7150: Resolución n° 116/16 de la EAGG por la que se llama al Sr. José Luis BALDUNCIEL a concurso cerrado para la provisión de un cargo Docente de 8 hs. Cátedra en Ciencias Sociales con orientación a las asignaturas Geografía I, Geografía II y Taller de Ciencias Sociales, estableciendo fecha de inicio y cierre y horarios para la inscripción a dicho concurso. La Vicedirectora a cargo de la Dirección de la Escuela comunica que el interesado no ha presentado la documentación correspondiente. La Comisión sugiere adherir a lo dispuesto por el Consejo Directivo de la FCV por Resolución CD n° 145/17, mediante la cual



se declara desierto el concurso cerrado para la provisión del cargo mencionado. Aprobado.

Expte.16947: Decano de esta Facultad solicita autorización para proceder al llamado a concurso Cerrado para cubrir un cargo de Profesor Asociado dedicación Exclusiva "A", en el Dpto. Biología Vegetal, Asignatura Genética y Mejoramiento Vegetal y Animal. La Comisión sugiere aprobar. Aprobado.

Expte.16584/002: Secretaría Académica eleva la siguiente nómina de Jurados para poder sustanciar el concurso de un cargo de Profesor Adjunto dedicación Simple en el Departamento Ciencias Básicas - Asignaturas Estadística I y Estadística II:

JURADOS TITULARES

- Adriana ENGLER (FCA-UNL)
- Liliana ZIMERMANN (UNER)
- Mónica BALZARINI (FCA-UNC)

JURADOS SUPLENTES

- Marcelo PRAND (UNER)
- Daniel GRENON (FCA-UNL)
- Laura GONZALEZ (FCA-UNC)

JURADO ESTUDIANTIL

Titular: Emmanuel ZAISER

Suplente: Ana Paula LORENZATTI

La Comisión sugiere aprobar. Aprobado.

Exptes.15388; 15893; 15512; 16070; 15175; 15775; 15679; 15044; 15636; 16679: solicitudes de diferentes alumnos adscriptos -con el aval de su Director o Directora- de reconocimiento de carga horaria real de optativas. La Comisión sugiere otorgar el reconocimiento de acuerdo al siguiente cuadro:

Expte N°	Nombre Alumno	D.N.I. n°	Director/a	N° Res. Aprobación informe	Actividades	Asignatura	Período	Horas reconocidas
15388	Stefani Nussbaum	37.831.352	Isabel Nescier	060/17	Docencia	Química	01/02/16 al 31/01/17	150
15893	Pedro José De Feo	37.332.851	Norma Micheloud	061/17	Docencia	Fisiología Vegetal	01/06/16 al 30/11/16	40
15512	Federico Tuninetti	38.897.172	Adriana Engler	062/17	Docencia e Investigación	Matemática I y II	01/02/16 al 31/01/17	100
16070	Germán Agustín Beckmann	36.484.128	Norma Micheloud	063/17	Docencia	Fisiología Vegetal	01/07/16 al 31/12/16	20
15175	Martín Andrés Costamagna	36.365.916	Norma Micheloud	057/17 y 064/17	Docencia	Fisiología Vegetal	15/10/15 al 14/10/16	90
15775	José Antonio Nioi	35.980.822	Marcela Buyatti	065/17	Extensión	Cultivos Intensivos	01/04/16 al 01/10/16	50
15679	Ileana Verrochi	31.525.016	Marcela Buyatti	066/17	Extensión	Cultivos Intensivos	01/04/16 al 01/10/16	50
15044	Valentina Daiana Romero	36.882.760	Silvia Vrancken	067/17	Docencia e Investigación	Matemática I y II	01/10/15 al 30/09/16	60
15636	Elisabet Noelí Micheloud	36.006.963	Ramiro Martel	075/17	Docencia e Investigación	Diagnóstico y Tecnología de Tierras	01/04/16 al 28/02/17	130
16679	Nicolás José Huespe	36.001.913	Oscar Elz	083/17	Docencia	Formación Humanística I y II	10/03/14 al 31/08/16	100



Aprobado.

Expte.16777: alumno *Francisco Augusto SCHMUTH*, solicita que se le reconozcan asignaturas cursadas y aprobadas en la carrera Ingeniería Civil, de la Facultad Regional Santa Fe de la Universidad Tecnológica Nacional. La Comisión sugiere otorgar equivalencias en las siguientes asignaturas del Plan de Estudios de la carrera Ingeniería Agronómica: **Química** - Calificación: **Bueno 7 (siete)** e **Idioma Extranjero I - Inglés** - Calificación: **Bueno 7 (siete)**. Y dejar en suspenso las equivalencias de **Matemática II**: hasta la aprobación de los siguientes temas del Programa Analítico: Tema 1: Análisis Combinatorio; Tema 2: Sistema de ecuaciones lineales - Programación lineal; Tema 7: Nociones sobre varias variables; y de **Informática Básica**: hasta la aprobación de los Temas: * Seguridad Informática y * Sistemas de información agropecuaria, del Programa Analítico. Aprobado.

Comisión de Hacienda y Patrimonio: informa la Consejera Curis

Expte.16927: Ing. Agr. Melisa DELBINO, eleva para su consideración el S.E.T. entre la Universidad Nacional del Litoral -a través del Dpto. Producción Animal de la Facultad de Ciencias Agrarias- y Múltiples Comitentes, denominado "*Especialización en Producción Lechera - 7ª Edición*". La Comisión sugiere prestar conformidad y autorizar su elevación. Aprobado.

Expte.12283/003: Sr. Cristian Gabriel LINGUETTI eleva su renuncia al cargo de Ayudante de Cátedra - Alumno Ordinario dedicación Simple a partir del 31-03-17. La Comisión junto con la de Investigación, Extensión y Desarrollo Institucional, sugiere aceptar dicha renuncia. Aprobado.

Comisión de Investigación, Extensión y Desarrollo Institucional: informa la Consejera Sandoval

Expte.16651: relacionado con el informe de una de las acciones dentro del PyA "Análisis, seguimiento y mejora de la gestión curricular" para el período 2014-2016 de la FCA. La comisión sugiere que pase a las demás Comisiones y que se trate en la próxima sesión. Autorizado.

Expte.7747: relacionado con el Plan de Emergencia o de Autoprotección elevado por el Dr. Gustavo RIBERO. La Comisión solicita más tiempo para su análisis. El Cuerpo autoriza la prórroga para su tratamiento.



Expte.17038: Mgter. María Isabel CASTIGNANI eleva propuesta de capacitación a docentes de esta Facultad y a adscriptos graduados en los Nodos de Integración a realizarse en el marco del PyA II.4.1-E2- Análisis, seguimiento y mejora de la Gestión Curricular en la Facultad de Ciencias Agrarias y del PEFI: Mejora de indicadores en carreras de Ingeniería de la UNL, que será dictada por la Dra. María Cristina PLENCOVICH, los días martes 25 y miércoles 26 de abril. Dr. Carlos BOUZO, Secretario de Posgrado y Formación Continua, considera que de acuerdo a la cantidad de horas le corresponde otorgar una (1) UCA. La Comisión sugiere aprobar. Aprobado.

Expte.16964: Esp. Ing. Agr. Horacio IMVINKELRIED eleva propuesta de realización de la “X Jornada de la Unidad Experimental de Cultivos Extensivos”, a realizarse en el Campo Experimental de Cultivos Extensivos, predio Cooperativa Guillermo Lehmann. La Comisión sugiere aprobar. Aprobado.

Expte.17017: Dr. Carlos Alberto BOUZO, solicita la admisión de la alumna Claudia Silvana RODRÍGUEZ a la carrera de posgrado Especialización en Cultivos Intensivos; que se reconozca el Curso de posgrado “Calidad de Aceite de Oliva, Aceituna y Pasta de Aceituna”, Carga horaria: 40 hs. equivalentes a 2 UCAs. Calificación: Distinguido nueve (9), como asignatura optativa dentro de la carrera Maestría en Cultivos Intensivos, a la Srta. Adriana Pamela BANCO; y la admisión de los Sres. Francisco BIANCHI y Natalia Mariela SENDRA, como alumnos de la Carrera Maestría en Cultivos Intensivos, 8va. Edición. La Comisión sugiere aprobar. Aprobado.

Expte.17012: Solicitud de auspicio de la realización del “XIII Congreso Argentino de Virología”, en cuyo marco tendrán lugar también el “V Simposio Argentino de Virología Clínica” y el “III Simposio Argentino de Virología Veterinaria”, a llevarse a cabo en los salones del Palais Rouge, Jerónimo Salguero 1433 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los días lunes 26 a miércoles 28 de junio del año 2017. La Comisión sugiere aprobar. Aprobado.

Comisión de Interpretación y Reglamentos: informa el Consejero Tomas

Expte.16650: Secretaría Académica de la UNL, ante consultas realizadas por la Secretaria Académica de esta Facultad, sugiere que se determine un plazo de vigencia académica para los Planes de Estudio 1990 y 1999 de la carrera Ingeniería Agronómica. Mgter. María Isabel



CASTIGNANI propone que dicho plazo sea el tercer turno de examen del año 2019. La Comisión sugiere fijar el período de vigencia para dichos planes hasta el tercer turno de examen del año 2019 y notificar a todo alumno que cursa sus estudios en el marco de los Planes citados. Aprobado.

Expte.15982: Solicitud de designación de Agustín SABBIONE como Adscripto en investigación bajo la dirección de la Dra. Marcela DOTTO. La Comisión sugiere autorizar dicha designación. Aprobado.

Expte.16934: Solicitud de Diploma de Ingeniero Agrónomo de Mayco Elian MANSILLA. La Comisión sugiere aprobar. Aprobado.

Expte.16945: Solicitud de Diploma de Ingeniero Agrónomo de Luis Alberto LEDRI. La Comisión sugiere aprobar. Aprobado.

Expte.16962: Solicitud de Diploma de Ingeniero Agrónomo de Jonas Gastón PATIÑO. La Comisión sugiere aprobar. Aprobado.

Expte.16785: Solicitud de Diploma de Ingeniero Agrónomo de Jorge Agustín GUTIÉRREZ. La Comisión sugiere aprobar. Aprobado.

Expte.16933: Solicitud de Diploma de Ingeniero Agrónomo de Fernando Ariel ZAVALA. La Comisión sugiere aprobar. Aprobado.

Expte.16805: Solicitud de Diploma de Técnico en Administración de Empresas Agropecuarias de Atilio MILLÁN. La Comisión sugiere aprobar. Aprobado.

Expte.17018: Solicitud de Diploma de Especialista en Producción Lechera de María Eugenia CHIVETTI. La Comisión sugiere aprobar. Aprobado.

Expte.16994: Solicitud de Diploma de Especialista en Producción Lechera de Waldemar Isaac RIVERO CASTAÑEDA. La Comisión sugiere aprobar. Aprobado.

Expte.17039: Solicitud de Diploma de Especialista en Producción Lechera de Gastón Alfredo GENOVESIO. La Comisión sugiere aprobar. Aprobado.

Expte.17046: Solicitud de Diploma de Doctora en Ciencias Agrarias de Patricia de los Milagros SANDOVAL. La Comisión sugiere aprobar. Aprobado.

TRATAMIENTO SOBRE TABLAS

Expte.6830/001: Autoridades de la Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja, comunican que el Méd. Vet. Ismael DESETA, no podrá participar por motivos personales, en el concurso de



un cargo de Maestro de Enseñanza Práctica de 24 hs. Cátedra en el Área Ciencias Naturales Productivas con orientación a la asignatura Producción de Aves, proponiendo como reemplazante a la Méd. Vet. Natalia Soledad MARINONI. La Comisión sugiere aprobar. Aprobado.

Expte.6968/001: Autoridades de la Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja, comunican que el Méd. Vet. Ismael DESETA, no podrá participar por motivos personales, en el concurso de un cargo Docente de 4 hs. Cátedra en el Área Ciencias Naturales Productivas con orientación a la asignatura Avicultura, proponiendo como reemplazante a la Méd. Vet. Natalia Soledad MARINONI. La Comisión sugiere aprobar. Aprobado.

Expte.7188: Res. FCV CD n° 752/16, por la que se designa desde el 20-04-16 al 01-05-16, a la Srta. Sabrina BENÍTEZ, en 31 hs. Cátedra distribuidas de la siguiente manera: 4 hs. Cát. "Elementos de Físico Química II"; 6 hs. Cát. en "Física I"; 3 hs. Cát. en "Química I"; 6 hs. Cát. en "Física II"; 6 hs. Cát. en "Química II" y 6 hs. Cát. en "Física III" en la EAGG. La Comisión sugiere adherir a la mencionada resolución. Aprobado.

Expte.7189: Res. FCV CD n° 753/16, por la que se designa desde el 02-05-16 al 12-05-16, a la Srta. Sabrina BENÍTEZ, en 25 hs. Cátedra distribuidas de la siguiente manera: 4 hs. Cát. en "Elementos de Físico Química II"; 6 hs. Cát. en "Física I"; 3 hs. Cát. en "Química I"; 6 hs. Cát. en "Física II" y 6 hs. Cát. en "Física III" en la EAGG. La Comisión sugiere adherir a la mencionada resolución. Aprobado.

Expte.7190: Res. FCV CD n° 754/16, por la que se designa desde el 02-05-16 al 12-05-16, a la Srta. Patricia Andrea WIDENHORN, en 6 hs. Cátedra en "Química II" en la EAGG. La Comisión sugiere adherir a la mencionada resolución. Aprobado.

Expte.7066: Autoridades de la Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja, solicitan reemplazar al Sr. Marcelo Antonio ALESSIO, con licencia por enfermedad de largo tratamiento, por el Sr. Jorge Luis APPELHANS, en un cargo de Preceptor, desde el 01-06-16 al 28-06-16. La Comisión sugiere aprobar. Aprobado.

Expte.7443: Autoridades de la Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja, solicitan reemplazar al Sr. Tarsicio Luis SPONTÓN, con licencia por enfermedad de largo tratamiento hasta el 11-10-16, por la Srta. Jéscica Mariel LONGONI, mediante contratación, en un cargo de Maestro de Enseñanza Práctica 24 hs. Cátedra, en la asignatura Producción de Hortalizas, en 3° año, desde el 20-09-16 al 11-10-16. La Comisión sugiere aprobar. Aprobado.



Expte.7460: Autoridades de la Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja, solicitan reemplazar al Sr. Tarsicio Luis SPONTÓN, con licencia por enfermedad de largo tratamiento hasta el 11-10-16, por el Sr. Esteban LÍMIDO, mediante contratación, en un cargo de Maestro de Enseñanza Práctica 24 hs. Cátedra, en la asignatura Producción Frutícola General, en 2º año, desde el 22-09-16 al 11-10-16. La Comisión sugiere aprobar. Aprobado.

Expte.17032: Director de la Maestría en Cultivos Intensivos, Dr. Carlos BOUZO, eleva propuesta de Director y Codirector de Tesis de la alumna de la Maestría en Cultivos Intensivos, Ing. Agr. Julia Magalí IBÁÑEZ. La Comisión sugiere aprobar el Proyecto de Tesis de la alumna, cuyo título es *"Identificación y caracterización de aislamientos de Pythium y Phytophthora de Cultivos Intensivos en la provincia de Corrientes"*, y designar Directora y Codirectora a las M.Sc Verónica OBREGÓN y Dra. María Alejandra FAVARO respectivamente. Aprobado.

Expte.17050: renuncia presentada por la Prof. Ana María LUCHETTI, al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario dedicación Simple, a partir del 06-04-17. La Comisión sugiere aceptar dicha renuncia. Aprobado.

Siendo las 16:00 se da por finalizada la sesión.